

5412

50346

Quito, 21 de Marzo del 2.016

Señor Ingeniero  
RICARDO MONTALVO ESPINOSA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y universal de socios de la compañía ASESORIA MERCANTIL MERASEG CIA. LTDA. Reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el periodo de CINCO años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatuto Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, el 14 de mayo de 1.991, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Junio de 1.991.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía según el Estatuto Social.-

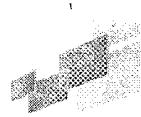
Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,

  
Sr. Jorge Montalvo Bustamante  
GERENTE GENERAL

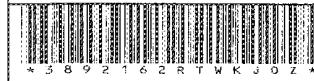
Acepto El cargo de PRESIDENTE de la compañía ASESORIA MERCANTIL MERASEG CIA. LTDA.- Quito, 21 de Marzo del 2.016

  
Ing. Ricardo Montalvo Espinosa  
C.C.171161159-8



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 23766



\* 3 8 9 2 1 6 2 R T W K J O Z \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16351
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5715
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ASESORIA MERCANTIL MERASEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTALVO ESPINOSA RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1711611598
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1044 DEL 12/06/1991.- NOT. 24 DEL 14/05/1991 P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL